GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sistema de Transporte Colectivo

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CRÓNICA DEL METRO

Presenta el STC material exclusivo del Archivo General de la Nación

La selección se presenta en la estación Tacubaya; incluye planos, fotografías, litografías e impresos que tienen una antigüedad promedio de cien años

[REDACCIÓN]

En esta exposición (que se ubica en la estación Tacubaya de la Línea 1) el público podrá observar diversas imágenes que forman parte del acervo gráfico que resguarda el Archivo General de la Nación.

La selección incluye planos, fotografías, litografías e impresos que tienen una antigüedad promedio de cien años y provienen de cinco distintos fondos documentales del AGN: Colección de documentos del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM); Colección Felipe Teixidor; Patentes y Marcas; Propiedad Artística y Literaria, y material hemerográfico de la Biblioteca y Hemeroteca Ignacio Cubas.

Un muy interesante material gráfico es el expuesto por el Metro.

26 MAR 2019

Página: 2 Sección: Nacional

El AGN se ubica sobre la Avenida Eduardo Molina número 113 L, en la alcaldía Venustiano Carranza.

En México, el Archivo General de la Nación (AGN) es un órgano descentralizado de la Secretaría de Gobernación que resguarda los documentos fundamentales del Estado Mexicano y sus antecedentes históricos, la documentación que alberga procede de instituciones gubernamentales y entidades privadas de la época de la administración novohispana, así como del periodo nacional que inició en 1821.

Está organizado en fondos, contiene cerca de 375 millones de hojas que en longitud equivalen aproximadamente a 52 kilómetros. Sus registros más antiguos datan de la tercera década del siglo XVI y alcanzan hasta el año 2015.

El AGN funge también como órgano rector de la archivística en México y busca preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental del país, además de promover la organización de archivos administrativos actualizados con el fin de salvaguardar la memoria nacional de corto, mediano y largo plazo, y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del poder público.

El director del AGN preside asimismo el Consejo Nacional de Archivos, un órgano colegiado que tiene por objeto establecer una política nacional de archivos públicos y privados, así como directrices para la gestión de documentos y la protección de la memoria documental nacional.

Fue creado oficialmente en 1823. Inició funciones hacia 1846, nombrado Archivo General de la Nueva España por el segundo conde de Revillagigedo Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, con el fin de clasificar y organizar todos los documentos del virreinato, y así poder dar seguridad a todos los documentos antiguos que existían.

En 1918 cambia su nombre por el de Archivo General de la Nación. Por decreto presidencial se ordena que el archivo dependa económicamente y en su organización y funcionamiento de la Secretaría de Gobernación. En esta época parte de los documentos se conservaron en la iglesia de Guadalupe, en Tacubaya, conocida también como Casa Amarilla.

El Archivo General de la Nación alberga, entre otros, los siguientes documentos notables: el Acta de Independencia del Imperio Mexicano; documentos firmados por Hernán Cortés (siglo XVI); el Códice del Marquesado del Valle (siglo XVI); el Códice Techialoyan de Cuajimalpa (siglo XVII); la Constitución de Cádiz (1812); la Constitución de Apatzingán (1814) y la Constitución de 1917 entre muchos, muchos más.

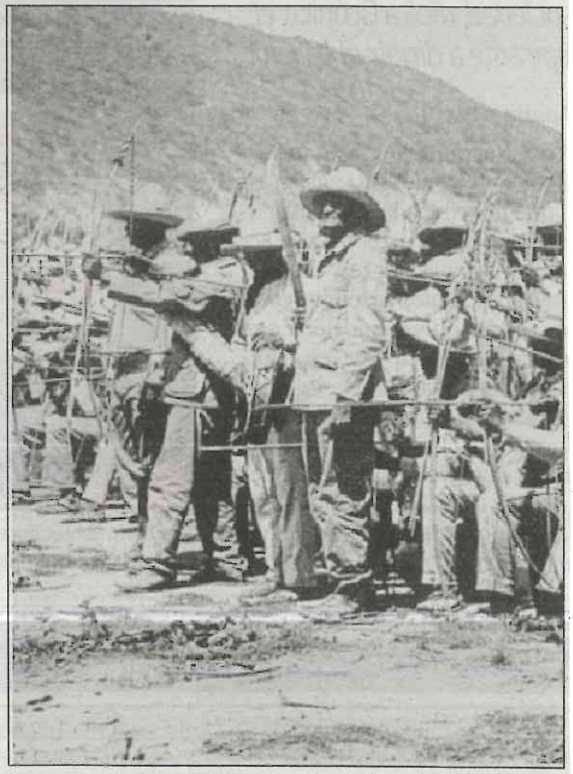

Los usuarios verán exclusivas fotografías de la Revolución Mexicana.

Brigadistas en L7 siguen sólo en 2 estaciones

Por Llyther Méndez >
mexico@razon.com.mx

PESE A QUE el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro ofreció una brigada para auxiliar a adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad para ascender y descender las escaleras eléctricas por el mantenimiento en la Línea 7, hasta ayer sólo en dos estaciones continúa este apoyo.

En un recorrido, *La Razón* constató que el personal ya sólo se encuentra en las estaciones Mixcoac y Polanco, de la ruta que va de Barranca del Muerto a El Rosario; mientras que el servicio continúa a medias en San Antonio, Auditorio, Polanco y Mixcoac, ya que sólo sirven algunas para ascender, pero la mayoría de las que permiten descender hacia los vagones siguen paradas.

>eldato

EL METRO asume mantenimiento de las escaleras, luego de no renovar contrato con la empresa que lo hacía; achacan fallas a la basura que usuarios arrojan.

Los trabajadores que participan en las brigadas, quienes portan un chaleco naranja o verde con el logo del Metro, señalan que continúan las labores para auxiliar a pasajeros en un horario de 08:00 a 20:00 horas y confían en que el servicio se restablezca en su totalidad en las escaleras electromecánicas el próximo domingo 31 de marzo, como estableció el Metro al iniciar labores de mantenimiento.

TRABAJADORES del Metro permanecen en Mixcoac y Polanco; Tacubaya, la única donde todas las escaleras operan

"Nosotros estamos extendiendo un programa de auxilio, pero dado a las circunstancias, estamos brindando apoyo en esta Línea", afirmó uno de los trabajadores que brinda apoyo a pasajeros.

En tanto, durante el recorrido se constató que la estación Tacubaya, que conecta con las Líneas 1 y 9, es la única donde las escaleras operan casi en su totalidad, sin inconvenientes.

La directora del STC, Florencia Serranía, informó desde la semana pasada que el paro de escaleras eléctricas se debe a que no cumplen con los requisitos de seguridad para los usuarios, por lo que se inició un proceso de reparación.

Además, para paliar los inconvenientes habilitaron 20 unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) que brindarían servicio gratuito a personas que lo requieran, en el mismo horario que labora el Metro, de 05:00 a 12:00 horas y estarán disponibles hasta que reanuden operaciones todas las escaleras.

11

De las 14 estaciones de la L7 resultaron afectadas

Foto>llyther Méndez>La Razón

CON DIFICULTAD usuarios bajan las escaleras, ayer.

Escaleras siguen sin funcionar

LÍNEA 7 DEL METRO

En las estaciones San Antonio, Tacubaya Polanco, Auditorio y San Pedro de los Pinos continúa el problema

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Foto: Jonás López

En la Línea 7 el problema está en las escaleras que se utilizan para bajar. El STC dijo que estarán reparadas el próximo sábado.

Las escaleras electromecánicas de la Línea 7 del Metro, que corre de Barranca del Muerto a El Rosario, siguen sin funcionar.

A pesar de que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) estimó que ayer ya estarían operando, en un recorrido se observó que las escaleras siguen sin funcionar en estaciones como San Antonio, Tacubaya, Polanco, Auditorio y San Pedro de Los Pinos, entre otras.

La principal problemática se observó en unas 37 escaleras que sirven para bajar, pues el STC reportó que las 43 de subida ya están operando.

Consultado, el organismo estimó que las escaleras de bajada estarán funcionando el próximo sábado.

"Ya va para dos semanas y todavía no funcionan todas", dijo Montserrat Saavedra, una usuaria.

El STC indicó que el servicio emergente con 20 autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) para personas de la tercera edad, discapacitados y mujeres embarazadas ya concluyó y se transportó a mil usuarios por día.

26 MAR 2019 Página: 26 Sección: Comunidad

SELENE FLORES
CIUDAD DE MÉXICO

Cae embarazada en Metro Auditorio

Una embarazada, de 27 años, sufrió una caída en las escaleras de la estación Auditorio de la Línea 7 Metro. Con 21 semanas de gestación, la pasajera fue trasladada al hospital Balbuena.

Desde el 11 de marzo, el Metro revisa 90 escaleras eléctricas para darles mayor mantenimiento, tras varios accidentes registrados en la Línea 7; personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas o con bebés, los afectados

La Razón

Rozones

Escaleras eléctricas del Metro, sin funcionar

Aunque las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo Metro indicaron la noche del viernes que las escaleras eléctricas de la Línea 7 ya estaban funcionando al 100, aún hay al menos tres estaciones en las que esto no es así. Se trata de Polanco, Constituyentes y Auditorio. En esta última, por cierto, una mujer embarazada cayó de las escaleras fijas y fue necesario trasladarla al hospital Balbuena. ¿Será que en esta semana en verdad quede solucionado el servicio?

26 MAR 2019 Página: 2 Sección:

LA TIRA CÓMICA DE CHEPITO

26 MAR 2019 Página: 8 Sección: Al Día

Deshabilitan páginas de acoso en Facebook

● SSC logra que se bajen sitios que difunden imágenes de mujeres en el Metro tomadas sin su consentimiento

GERARDO SUÁREZ
— *metropoli@eluniversal.com.mx*

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que empezaron a desactivar páginas de la red social Facebook donde usuarios compartían y en las que hasta vendían videos de mujeres que eran grabadas, sin consentimiento, en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

"Se bajaron varias páginas de Facebook, gracias al trabajo conjunto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del área de Inteligencia y de la Policía de Investigación", comentó la mandataria.

"Se solicitó a Facebook bajar varias páginas que tenían que ver con mostrar a mujeres que usan el Metro. Están en investigación para bajarlas de inmediato, conforme va saliendo alguna nueva", agregó al ser cuestionada sobre este problema de acoso.

EL UNIVERSAL informó en su versión impresa del 24 de marzo pasado acerca del acoso que sufren las mujeres en el Metro, debido a que sujetos desconocidos las graban para compartir y vender esas grabaciones en sitios de pornografía por internet, así como en redes sociales, carpetas en la nube o sitios *web* de *packs*.

En este tipo de videos la cámara enfoca piernas, senos o glúteos de las mujeres. En la capital se estima que hay por lo menos mil 409 sitios de este tipo, donde jóvenes y hasta niñas son expuestas, según una investigación del Frente Nacional para la Sororidad.

En 2018 se abrieron 411 carpetas de investigación por acoso, en promedio 1.1 diarias, de acuerdo con cifras de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) local; sin embargo, especialistas y asociaciones civiles visualizan que muchos casos no se denuncian. ●

EL DATO

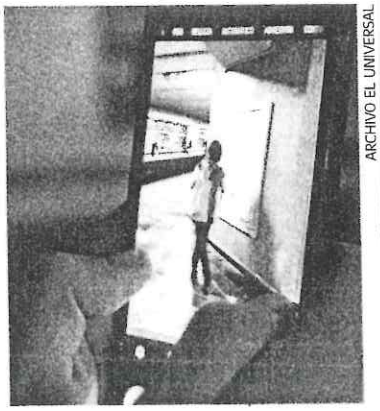

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Acecho.
Sujetos graban a mujeres para compartir y vender las imágenes en diversos sitios de internet.

Va PGJ contra acosadores que graban y fotografían a las mujeres en el Metro

[Braulio Colín]

La Procuraduría capitalina inició una investigación por la venta en Internet de fotografías y videos de usuarias del Metro.

De acuerdo con la PGJ, a cargo de la morenista Ernestina Godoy, el apoderado legal del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) presentó la denuncia por estos hechos.

Lo anterior luego de que en redes sociales circulan fotos y videos de algunas usuarias, cuyo contenido es comercializado.

"La Policía de Investigación de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales, realiza trabajos de inteligencia a fin de verificar la circulación de este tipo de material", detalló la PGJ.

Y es que de los sitios porno de América Latina más visitados hay más de 22 mil videos de índole sexual grabados en instalaciones del Metro de la Ciudad de México.

"En las grabaciones hay escenas de sexo explícito dentro de los vagones con poca gente, felaciones en pasillos y escenas de exhibicionismo", explicó el sitio Vice México, quien hizo un estudio.

Hay que recordar que estas conductas son consideradas como un tipo de acoso sexual.

Incluso el artículo 179 del Có-

26 MAR 2019

Página: 10 Sección: Metropoli

digo Penal de la Ciudad de México considera acoso sexual a quien "solicite favores sexuales para sí o para una tercera persona o realice una conducta de naturaleza sexual indeseable para quien la recibe, que le cause un daño o sufrimiento psicoemocional que lesione su dignidad".

La pena por este delito puede alcanzar hasta tres años de prisión.

Un estudio de Atención y Prevención del Acoso Sexual en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, establece que en realidad hay entre 300 y 350 agresiones sexuales contra las mujeres en el Metro todos los días, las cuales suman más de 126 mil por año, pero sólo se registran (denuncian) alrededor 300 anualmente.

Iniciarán una carpeta de investigación contra quienes comercializan el material en páginas de Internet

EN OTROS TRANSPORTES. En diversos espacios públicos de la Ciudad, como el Metro, camiones de pasajeros y en calles o avenidas, las mujeres no sólo son acosadas, sino que también las fotografían o graban videos de ellas sin su consentimiento y, después, suben tales imágenes a diversos sitios en la red, entre ellos páginas pornográficas.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en un reporte sobre llamadas de emergencia recibidas al 911, la Ciudad de México ocupa el primer lugar en denuncias por acoso u hostigamiento: en 2018 se recibieron en total 848 reportes; a nivel nacional fueron 6 mil 58.

Por su parte, la Procuraduría capitalina reportó que en 2018 se abrieron 411 carpetas de investigación por acoso, lo que significaría un promedio de 1.1 diarias. Estos números sólo corresponden a víctimas que denunciaron o pidieron auxilio.

"Arrimón", "acoso", "*upskirt*", "metro" y "violable", son apenas algunas de las etiquetas que contienen cientos de videos de este tipo en diversos sitios de pornografía, incluidos los más visitados en México.

Una investigación del Frente Nacional para la Sororidad indica que desde 2014, en la Ciudad de México existen al menos mil 409 de estos sitios en la web, donde jóvenes y niñas son expuestas sin su consentimiento.

26 MAR 2019

Página: 10 Sección: Metropoli

TOMAN HOMBRES IMÁGENES Y VIDEOS A PASAJERAS

Acosadas en Metro

Problema añejo

Las pasajeras del Metro sufren acoso y supuestos intentos de plagios.

- Las usuarias han sido víctimas de otro tipo de agresiones como supuestos intentos de secuestro.
- Las mujeres eran abordadas por hombres que las interceptaban en los accesos o andenes y por medio de amenazas buscaban sacarlas del transporte público para raptarlas.
- La PGJ capitalina desplegó ministerios públicos móviles en distintas estaciones para que las usuarias denunciaran las agresiones, que se dieron a finales de enero y principios de febrero.
- Las autoridades de la Ciudad de México no detuvieron a ningún agresor, incluso, a principios de este mes la Procuradora de Justicia, Ernestina Godoy, aseguró que las denuncias dejaron de presentarse.

Los MP móviles fueron desplegados afuera de estaciones del Metro.

Venden las fotos en redes sociales; denuncia el STC y PGJ investiga

AUGUSTO ATEMPA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría de Justicia capitalina inició una investigación por la supuesta venta en redes sociales de fotografías y videos que hombres toman a usuarias del Metro.

De acuerdo con reportes de las autoridades, un grupo de sujetos acosan a las mujeres que viajan en los vagones, a quienes les toman imágenes y las filman en distintas partes del cuerpo sin que ellas se den cuenta.

Las fotos son difundidas en redes sociales y se pide una cantidad de dinero por ellas, así lo informó la dependencia.

Por ello, el apoderado legal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro interpuso una denuncia ante la Procuraduría de Justicia para que se iniciara la investigación del caso.

"Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Sexuales, realizan trabajos de inteligencia a fin de verificar la circulación de este tipo de material", informó ayer la PGJ.

En Facebook hay páginas como Mi Crush Metro, donde los usuarios se encargaban de tomar fotografías de mujeres, muchas de ellas aparecen caminando por los pasillos, subiendo las escaleras o en los vagones.

El sitio fue cerrado tras divulgarse los casos de intento de secuestro hacia usuarias en distintas estaciones.

En otra red social donde se aprecian videos y fotografías de mujeres es en Twitter, pues los algunos usuarios toman imágenes de los senos y nalgas.

Además, el acoso también se dio en la Facultad de Ciencias de la UNAM, ya que en una página de denuncias estudiantiles por Facebook se publicaron capturas de pantallas de mujeres que fueron espiadas al ingresar al baño y cuyas fotos fueron exhibidas en sitios de pornografía.

Las grabaciones e imágenes fueron presuntamente subidos a páginas web, como xvideos.

Las fotos en la página estudiantil, que tiene 2 mil 587 seguidores, fueron editadas para no revictimizar a las alumnas.

26 MAR 2019 Página: 13 Sección: Seguridad

48 denuncias

de mujeres se iniciaron por presuntos plagios afuera de estaciones del Metro

12 días

fue el lapso en que las víctimas reportaron los secuestros

16 años

de edad tiene la afectada más joven que denunció un intento de rapto

"Sí me han tomado fotos y cuando me doy cuenta se voltean los tipos, pero me da miedo y ya no les digo nada, mejor me voy de ahí o me acerco con un policía".

Elsa
usuaria del Metro

REFORMA

Indagan acoso con fotos en Metro

AUGUSTO ATEMPA

La Procuraduría inició una investigación por la presunta venta de fotografías y videos que hombres toman a usuarias que viajan en el Metro, material que es publicado en redes sociales.

De acuerdo con los reportes, un grupo de sujetos se encargan de acosar a las mujeres, a quienes les toman fotografías y videos sin que ellas se den cuenta.

Las imágenes son difundidas y vendidas por redes sociales.

El apoderado legal del Metro interpuso una denuncia ante la PGJ para que se iniciara la investigación en la Fiscalía de Delitos Sexuales.

En Facebook hay páginas como Mi Crush Metro, donde los usuarios se encargaban de tomar fotografías de mujeres, muchas de ellas aparecen caminando por los pasillos, subiendo las escaleras o en los vagones.

Otra red social en donde se aprecian videos y fotografías de mujeres es en Twitter.

Hace unos días se hizo pública la existencia de una página web con imágenes de alumnas de la Facultad de Ciencias de la UNAM, tomadas en los baños.

26 MAR 2019 Página: 6 Sección: CIUDAD

BREVE

Indagan venta de fotos de usuarias del Metro

La Procuraduría de Justicia capitalina inició una carpeta de investigación tras la denuncia interpuesta por el apoderado legal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, luego de que en redes sociales circulara la noticia de que toman fotos y videos a algunas usuarias para comercializar el contenido en páginas de internet.

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales, realizan trabajos de inteligencia a fin de verificar la circulación de este tipo de material.

26 MAR 2019 Página: 8 Sección: Ciudad

FOTO: ESPECIAL

Investigarán comercialización de imágenes de usuarias del Metro

NOEL F. ALVARADO

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ CDMX) inició una carpeta de investigación derivado de una denuncia interpuesta por el apoderado legal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, luego de que en redes sociales circuló la noticia de que toman fotos y videos a algunas usuarias para comercializar el contenido en páginas de Internet.

De esta manera, agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales realizan trabajos de inteligencia a fin de verificar la circulación de este tipo de material.

26 MAR 2019 Página: 72 Sección: Policía

Atoran a viejito en el Metro por abuso sexual

SERGIO PÉREZ

Un hombre de 66 años de edad, señalado de presunto abuso sexual contra una usuaria del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-M), fue detenido en la estación Tacubaya, de la Línea 7.

Como parte de la estrategia de proximidad por cuadrantes, la tarde de ayer lunes, en el andén con dirección a Barranca del Muerto de la mencionada estación, que se localiza en las avenidas Parque Lira y Jalisco, Colonia Tacubaya, Alcaldía Miguel Hidalgo, una mujer pidió el apoyo a un uniformado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina que vigilaba el lugar.

La denunciante señaló a un hombre como la persona que le realizó tocamientos cuando viajaba en el convoy.

Por ello, uniformados adscritos al cuadrante del sector H, de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), detuvieron a petición de la afectada, al posible responsable quien fue puesto a disposición de la Fiscalía de Delitos Sexuales FDS-1, donde se determinará su situación jurídica.

BREVE

Detienen a hombre por abuso sexual en el Metro

Policías capitalinos adscritos al Cuadrante del sector H de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), detuvieron a un hombre de 66 años de edad, señalado de presunto abuso sexual contra una usuaria del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-M), en la estación Tacubaya de la línea 7.

Como parte de la Estrategia de Proximidad por Cuadrantes, la tarde de ayer en el andén con dirección a Barranca del Muerto, una mujer pidió el apoyo a un uniformado de la SSC que vigilaba el lugar.

La denunciante señaló a un hombre como la persona que le realizó tocamientos cuando viajaba en el convoy.

LA PRENSA

AHORA DESDE MARTÍN CARRERA

Ecatepec pide ampliar una ruta de Metro

GERARDO CAMPOS

El alcalde busca retomar el proyecto en medio de la coordinación que establecieron con la Ciudad de México

ECATEPEC.- "Es necesario retomar el proyecto de ampliar el Metro desde la estación Martin Carrera hasta Ecatepec y que las autopistas que cruzan por territorio municipal como el Circuito Exterior Mexiquense paguen un impuesto municipal en pro de obra pública", propuso el alcalde Fernando Vilchis.

Reiteró que desde hace más de una década inexplicablemente quedó trunco un estudio para ampliar el sistema de transporte de la estación Martín Carrera a Ecatepec, proyecto que debe ser retomado y que puede ser posible con la coordinación del gobierno federal así como del estatal y municipal.

"Buscamos que el transporte sea eficaz, eficiente, profesional y sustentable; también necesitamos más trasporte articulado. Ecatepec tiene las condiciones adecuadas para que cualquier tipo de trasporte sea sustentable", dijo.

Además, propuso que los gobiernos municipales cobren un impuesto a empresas concesionarias de vialidades de cuota, con el objetivo de recaudar fondos que se destinarán para mejorar la infraestructura vial.

Indicó que 70% de las vialidades de Ecatepec van a la Ciudad de México y el municipio es cruzado por la autopista México-Pachuca, el Circuito Exterior Mexiquense y la próxima autopista urbana Siervo de la Nación, que son de cuota.

En este sentido coincidió el secretario de movilidad, Raymundo Martínez. Expresó que se debe extender la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro a más municipios mexiquenses, donde se realizan diariamente 34 millones de viajes diarios.

Dijo que de ese total, de cuatro a seis millones de viajes se hacen entre la Ciudad de México y el Estado de México. Precisó que dos millones de mexiquenses viajan a diario en el Metro.

Señaló que el gobernador Alfredo del Mazo ha buscado una coordinación permanente con las autoridades de la Ciudad de México y un trabajo estrecho con la Secretaría de Movilidad, "lo que nos está permitiendo vislumbrar problemas de otra manera, no buscar quien tiene la culpa sino atender los problemas".

2

MILLONES de mexiquenses viajan a diario por el Metro de la Ciudad de México

[redacted]

26 MAR 2019 Página: 28 Sección: Metrópoli

LA PRENSA

La línea B ya atiende a la población del municipio aunque buscan una mayor cobertura/LAURA LOVERA

26 MAR 2019 Página: 28 Sección: Metrópoli

Diario de México

Van por proyecto de ampliación de la Línea 7 del Metro a Ecatepec

Ecatepec, Méx.- El alcalde Luis Fernando Vilchis Contreras, propuso reactivar el proyecto para ampliar la línea 4 del Metro de la estación Martín Carrera a Ecatepec, abandonado desde hace más de una década, lo que ayudará a mejorar la movilidad del municipio.

Durante su participación en el Foro Regional para una Ley General de Seguridad Vial, organizado por el Senado de la República en Tlalnepantla, al que asistieron diputados federales y representantes de gobiernos municipales y estatales del Estado de México, Guerrero, Morelos y Querétaro.

Durante la mesa de trabajo planteó la ampliación de dicha línea del Metro, de la estación Martín Carrera hasta Ecatepec, y que las empresas concesionarias de vialidades de cuota paguen una especie de impuesto predial a los municipios, que emplearán los recursos para obras viales.

Reiteró que desde hace más de una década quedó trunco un estudio para ampliar el Metro de la estación Martín Carrera a Ecatepec, proyecto que debe ser retomado y que puede ser posible con la coordinación de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Además, propuso que los gobiernos municipales cobren un impuesto a empresas concesionarias de vialidades de cuota, con el objetivo de recaudar fondos que se destinarán para mejorar la infraestructura vial. Agregó que, 70% de las vialidades de Ecatepec van a la Ciudad de México y el municipio es cruzado por la autopista México-Pachuca, el Circuito Exterior Mexiquense y la próxima autopista urbana Siervo de la Nación.

La Jornada

CIUDAD PERDIDA

Caos citadino en materia de tránsito

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

NADA MEJOR PARA los jóvenes académicos instalados en algunos puestos de decisión en el gabinete del gobierno de la ciudad que salir a las calles y confrontar las teorías con la muy difícil situación de esta capital.

Y UNO DE esos funcionarios a los que les urge salir de las oficinas y caminar las calles, con todos sus problemas, y claro, con sus virtudes también, es Andrés Lajous, tan cerca de las modas clasemedieras y tan lejos de las necesidades de la población de la ciudad que pide a gritos acuerdos que generen tranquilidad y paz y no reglamentos que engendren odios.

HOY, SIN NECESIDAD de reglamentos ni cosa que se le parezca, los usuarios de motopatines, bicicletas y lo que se le ocurra a alguna otra empresa privada circulan casi por donde les da la gana; nada hay que se los impida, pero para el secretario de Movilidad lo importante no era permitir legalmente la peligrosa circulación de esos artefactos.

NO, COMO EN el sexenio que acabó, lo importante era dar certeza a las empresas de que sus artefactos puedan rodar por las banquetas, como lo hacen con toda impunidad, dado que el nuevo reglamento, incluso con las correcciones que se han hecho, no sanciona a quienes circulen por el espacio peatonal.

ASÍ, LOS CICLISTAS sin placas en sus unidades, los manejadores de patines del diablo –*scooter* en el lenguaje fifí– y hasta los motociclistas estarán muy ajenos a las demandas de la Secretaría de Movilidad porque, a decir verdad, ni hay sanciones ni tampoco hay quien las aplique.

PERO POR LO pronto, las calles se han vuelto un caos. Prácticamente no hay quien haga caso de los ordenamientos de tránsito y cada quien se menea para donde mejor le conviene. Sólo en las noches, entre las ocho y la media noche, se mira a algunos motociclistas de tránsito pidiendo identificaciones a quienes manejan autos o camionetas, y algunas veces hasta motocicletas.

PERO HAY ALGO más, seguramente más profundo, más complicado, que crea la impunidad: el conflicto social que empieza a provocar y el odio que eso acarrea. Para nadie es desconocido el enfrentamiento que ya existe entre los peatones por un lado y los conductores de vehículos motorizados por el otro, contra los usuarios de bicicletas y los artefactos de alquiler que están de moda.

EL ASUNTO ES que algo se tiene que hacer, y rápido, para evitar que el conflicto que ya existe escale en sus demostraciones. De alguna manera se tiene que evitar que esos usuarios sigan usando las banquetas como pista, para que no circulen en sentido contrario, para que sometan a los vehículos a regímenes de identificación claros; en fin, para evitar que las cosas sigan alimentando el caos.

TODO ESTO DEBERÍA contenerse desde alguna acción concertada entre la SSC, la Procu y la Secretaría de Movilidad, pero parece que de acuerdo entre ellos, mejor ni hablamos.

EL SEÑOR LAJOUS fracasó al tratar de ejercer la política en lo que fue su primera vocación y se alió y trabajó para Patricia Mercado cuando la mujer se convirtió en factor en contra de Andrés Manuel López Obrador. Hoy el señor Lajous tratará de que su segundo título académico, este referido a la movilidad y expedido por el glamoroso MIT, le dé resultados positivos, pero no se ve cómo.

De pasadita

HAY MUCHAS VERDADES en el Metro que no porque vaya bajo tierra están enterradas. En el sexenio pasado se convirtió en un instrumento de venganza política y hoy, por su importancia, debería ser considerado de interés público y ventilarse frente a los millones de usuarios que día con día sufren la problemática en que está metido ese sistema de transporte.

LA TITULAR DEL Metro, Florencia Serranía, sí sabe qué le duele al monstruo. Ojalá no busque aliviarlo ella sola, u ocultarlo, que sería peor.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com

26 MAR 2019 Página: 30 Sección: Capital

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO CULTURA

26 MARZO

ESTACIÓN EMBLEMÁTICA

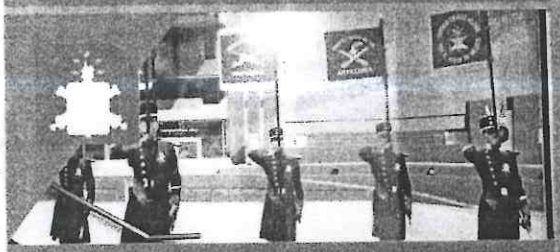

EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS

COLEGIO MILITAR, LÍNEA 2.

Sexta estación emblemática, que en un área de dos mil 400 metros cuadrados rinde homenaje a hombres y mujeres de las fuerzas castrenses mexicanas. Las imágenes evocan al sistema educativo militar con especialidad en Áreas de Salud, Medicina Militar, Enfermería, Odontología, así como el adiestramiento, aplicación del Plan DNIIIE, labor social, desfiles, ceremonias y espectáculos aéreos.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

EXPOSICIÓN

MIS DIABLOS, MI CIUDAD

PINO SUÁREZ, LÍNEA 2.

A 79 años de la fundación del equipo de béisbol capitalino, Los Diablos Rojos del México estrenan su nuevo estadio; motivo por el cual abren sus archivos y baúl de los recuerdos para exponer, por primera vez a la vista de las personas usuarias del Metro, los elementos más icónicos de su historia.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

TÚNEL DE LA CIENCIA

MUSEO TÚNEL de la CIENCIA

CONFERENCIA

LA RAZA, LÍNEA 5.

Imparte: CINVESTAV
Tema: CÁNCER DE OVARIO
Horario: 12:00 a 13:00.

Imparte: IPN - UPIBI
Tema: DEJAME CONTARTE ALGO DE CIENCIA. MUJERES HECHAS CON-CIENCIA
Horario: 13:30 a 14:30.

ARTES ESCÉNICAS

LÍNEA 2.

CUATRO CAMINOS

MAYOR CULTURA MEJOR MOVILIDAD

ROSA MAYORAL/ GUILLERMO ROJANO

MÚSICA

13:00 A 14:00 HRS.

BOCANEGRA

MÚSICA

INSURGENTES SUR

LÍNEA 12

17:00 a 18:00

#culturametroCDMX @MetroCDMX /MetroCDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

26 MAR 2019

Página: 28 Sección: